REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI – VALLE DEL CAUCA
LISTADO DE ESTADOS

Informe de Estados correspondientes al 11/11/2022.

ESTADO No. 178

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha del Auto
76001310500720220044700	ORDINARIO	PAOLA ANDREA SILVA CABEZAS	BANCO DE BOGOTA SA y MEGALINEA S.A.	Auto Tiene por Contestada la Demanda – Fija fecha de audiencia y/o diligencia para el DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 9:00 A.M.	10/11/2022
76001310500720220050900	ORDINARIO	MIGUEL FERNANDO LIBREROS CHAVARRIA	EMCALI EICE ESP	Auto Rechaza Demanda.	10/11/2022
76001310500720220051300	ORDINARIO	JHON JARIO GONZALEZ DAVILA	PROTECCION SA	Auto Rechaza Demanda.	10/11/2022
76001310500720220052700	ORDINARIO	LUIS CARLOS JARAMILLO	COLPENSIONES Y/O	Auto Admite Demanda.	10/11/2022
76001310500720190032200	ORDINARIO	IVAN JARAMILLO JIMENEZ	COLPENSIONES Y/O	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que confirma la sentencia Absolutoria dictada por este despacho.	10/11/2022
76001310500720190032200	ORDINARIO	IVAN JARAMILLO JIMENEZ	COLPENSIONES Y/O	Auto Aprueba Liquidación de Costas -Archivo	10/11/2022
76001310500720190024900	ORDINARIO	GUILLEMO DEL SOCORRO AGUDELO ESCOBAR	COLPENSIONES Y/O	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que revocó la sentencia No. 407 del 16 de octubre de 2019. Absolutoria dictada por este despacho.	10/11/2022

76001310500720190024900	ORDINARIO	GUILLEMO DEL SOCORRO AGUDELO ESCOBAR	COLPENSIONES Y/O	Auto Aprueba Liquidación de Costas –Archivo.	10/11/2022
76001310500720180060000	ORDINARIO	JULIA EMMA LUCUMI	MUNICIPIO DE SANTIGO DE CALI	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que modificó el numeral 1 de la Sentencia No.300 de 1 de agosto de 2019 y confirmó en todo lo demás la sentencia Absolutoria, dictada por este Despacho.	10/11/2022
76001310500720180060000	ORDINARIO	JULIA EMMA LUCUMI	MUNICIPIO DE SANTIGO DE CALI	Auto Aprueba Liquidación de Costas -Archivo	10/11/2022
76001310500720220036800	ORDINARIO	ALEXANDER ARIAS RUEDA	COLPENSIONES Y/O	Auto REQUERE por segunda y última vez a la entidad COLPENSIONES	10/11/2022
76001310500720210061300	ORDINARIO	HORTENSIA MARIA ESPITALETA VERGARA	COLPENSIONES Y OTRO	Auto ordena entrega de título judicial a la parte demandante.	10/11/2022
76001310500720210010300	ORDINARIO	ROMULO HOYOS CABEZA	COLPENSIONES Y OTRO	Auto tiene por revocado el poder conferido al Abogado Segundo Heriberto Chacón, REQUIERE a la Abogada Cecilia Ceballos de Morales y ORDENA entrega de título al demandante.	10/11/2022
76001310500720210030900	EJECUTIVO	AMPARO RODRIGUEZ DE VILLAQUIRAN	AFP PORVENIR SA	Auto REMITE al Abogado ALEJANDRO MIGUEL CASTELLANOS LOPEZ, A LO RESUELTO a través del auto 1621 del 1° de julio de 2022 y se le solicita estar más atento a lo tramitado dentro del proceso, y respetuosamente se le sugiere pedir oportunamente la remisión del link del expediente digital para lo pertinente, por cuanto situaciones como estas congestionan las labores de los despachos judiciales y se ABSTIENE de dar trámite a lo solicitado por PORVENIR SA	10/11/2022
76001310500720200005500	ORDINARIO	JOHNATHAN ANDRES SARMIENTO	ALBA RAMIREZ GIRALDO	Auto autoriza entregar con abono a cuenta títulos judiciales al demandante.	10/11/2022

76001310500720190069400	EJECUTIVO	EVER DE JESUS BURITICA ROMAN	AFP PROTECCION SA	Auto REMITE a la abogada MARIA ELIZABETH ZUÑIGA, A LO RESUELTO a través del auto 488 del 19 de febrero de 2020 y se le solicita estar más atenta a lo tramitado dentro del proceso, y respetuosamente se le sugiere pedir oportunamente la remisión del link del expediente digital para lo pertinente, por cuanto situaciones como estas congestionan las labores de los despachos judiciales. y se ABSTIENE de dar trámite a lo solicitado por PROTECCION SA.	10/11/2022
76001310500720160048600	EJECUTIVO	YOLANDA TABARES CATAÑO	COLPENSIONES	Auto NIEGA por improcedente la elaboración y entrega de título a favor de COLPENSIONES. Y SOLICITA Y ADVIERTE al abogado SEBASTIÁN BOTERO ISAZA que antes de presentar peticiones impertinentes se sirva revisar las actuaciones surtidas dentro del proceso, pues dentro de los beneficios de la virtualidad en la Rama Judicial, está la de acceder oportunamente al expediente digital, para optimización de tiempo y disponibilidad de la información, por cuanto situaciones como estas congestionan las labores de los despachos judiciales	10/11/2022
76001310500720140022200	ORDINARIO	LUIS ALFONSO BERNATE	COLPENSIONES	Auto ordena ELABORAR orden de pago a favor de Colpensiones.	10/11/2022

Número de registros: 18

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha dispuesta a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRÉS RICARDO DUCLERCQ CANTÍN
Secretario